



Nombre del Contratista:	ANAFRELY JUDITH ARREDONDO PÉREZ	CUI:	3086 33733 0608
Servicios (Técnicos o Profesionales):	TÉCNICOS		

Número de Contrato:	029-157-2026-MCD	Plazo de Contrato:	16 de marzo al 30 de junio del 2026
Acuerdo Ministerial:	227-2026	Fecha del informe:	30/04/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día	Mes	Año	Al:	Día	Mes	Año
		(En números)	(En letras)	(En números)		(En números)	(En letras)	(En números)
		01	abril	2026		30	abril	2026

Objeto del Contrato

El Contratista" se compromete a prestar sus servicios técnicos para Sección de Servicios Generales del Departamento Administrativo de la Dirección de Administración y Finanzas del Despacho Ministerial del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Actividades ejecutadas conforme al contrato y términos de referencia

- a) Apoye en las actividades de limpieza en oficinas, servicios sanitarios, bodegas, pisos, gradas, muebles, estantes, escaleras, puertas, paredes, ventanas, vidrios, equipos de oficina y otros.
- b) Apoyé en la distribución de papel higiénico, aromas ambientales y jabón de lavamanos en los baños asignados para su limpieza y mantenimiento.
- c) Apoyé en recoger, sacar la basura y realizar la clasificación de residuos establecida.
- d) Apoye en preparar y dar mantenimiento a los instrumentos, materiales de limpieza y otros requeridos para la realización de las actividades de limpieza.
- e) Apoyé en la elaboración de la lista de suministros de limpieza.
- f) Apoyé en el traslado de insumos y equipos cuando sea requerido.

ANAFRELY JUDITH ARREDONDO PÉREZ

Nombre Completo del Contratista

Anafrelly Judith Arredondo Perez

Firma de Contratista

Sergio Alejandro Antillón Hernández

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Sergio Alejandro Antillón Hernández
Jefe de Sección de Servicios Generales

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)